

106523



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de la razón social **W i e g o s A s f á l t i c o s, S. A.**, residente en Barcelona, por **"MEJORAS EN LOS MOLINOS PULVERIZADORES"**, presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

Este invento se relaciona con los molinos pulverizadores destinados á desintegrar ó producir una menuda mezcla coloidal de materias, de la clase que comprenden un rotor apropiado para girar rápidamente dentro de un estator ó caja, yendo sus caras de trabajo debidamente yustapuestas á fin de que entre ellas quede un espacio relativamente pequeño.

El objeto que se persigue es el de mejorar la construcción y la disposición de esos molinos á fin de que aumente su eficiencia durante el funcionamiento.

Consiste el invento en un molino pulverizador de esa clase, en el que el espacio entre el rotor y el estator es de un ancho que gradualmente va en disminución á partir del extremo de admisión ó entrada, y es esencialmente paralelo, en una parte de su longitud, por el extremo de salida.

Asimismo consiste en un molino pulverizador de la clase expuesta, en el que el rotor y el estator se disponen verticalmente, esto es, girando el rotor en un arbol horizontal.

Consiste tambien el susodicho invento en las formas de aparatos que pasamos á describir ó indicar con referencia al adjunto dibujo, que ilustra un modo de llevar á cabo el mencionado invento, designando:

La figura 1, una vista de una forma de aparato con arreglo al invento que nos ocupa, y

La figura 2, una elevación por un extremo de la máquina que aparece en la figura 1.



Para la realización del invento con arreglo á un modo conveniente, se forma el aparato mejorado con cualquier caja ó estator apropiado, que puede comprender, por ejemplo, las dos partes a y b que se sujetan entre si, mediante pernos ó de otra manera, y que se montan en una cimentación ó plancha de base conveniente, y dentro del estator se establece un rotor cónico c, que se monta en un árbol horizontal d, y que puede girar con cualquier gran velocidad adecuada.

La máquina va provista de una tolva de alimentación e ú otro medio conveniente gracias al cual la materia se puede introducir en el extremo de admisión de dicha máquina, y esa materia pasa por el espacio f, entre el estator y el rotor, con dirección á la salida g, efectuándose el paso de la expresada materia por la máquina merced á la fuerza centrífuga que obra en ella debido á la gran velocidad de rotación del rotor.

El mencionado espacio f se forma, como se ilustra, disminuyendo gradualmente hacia el extremo de salida, y á cierta distancia de ese extremo se forman las paredes de manera que se logre un conducto paralelo f¹. La disposición es tal que cuando las materias (sólidos en forma pulverulenta, coloides en estado líquido ó semilíquido, líquidos ó combinaciones de cualesquiera de los mismos ó de todos ellos) se introducen en la máquina con la pretendida temperatura y en las proporciones requeridas, se combinan completamente y gradualmente se va reduciendo su tamaño al molerse entre las paredes fija y movable. Al propio tiempo se dirigen hacia fuera merced á la fuerza centrífuga, de suerte que cuando toda la materia queda lo suficientemente molida para pasar por el extremo de salida del espacio, se mezclan además, ó en mayor proporción, entre las paredes paralelas, lográndose de esa suerte, un definitivo tamaño de partícula más uniforme.

Reduciéndose así gradualmente el tamaño de las partículas al ir pasando cada vez más de prisa hacia la periferia, se consume



- 2º- ...
- 3º- ...
- 4º- ...
- 5º- ...

Esta patente recae sobre "Mejoras en los molinos pulverizadores", como queda descrito en el presente documento, e incluye como parte integrante de ella los dibujos adjuntos.

Madrid 28 de Febrero de 1928.

[Handwritten signature]

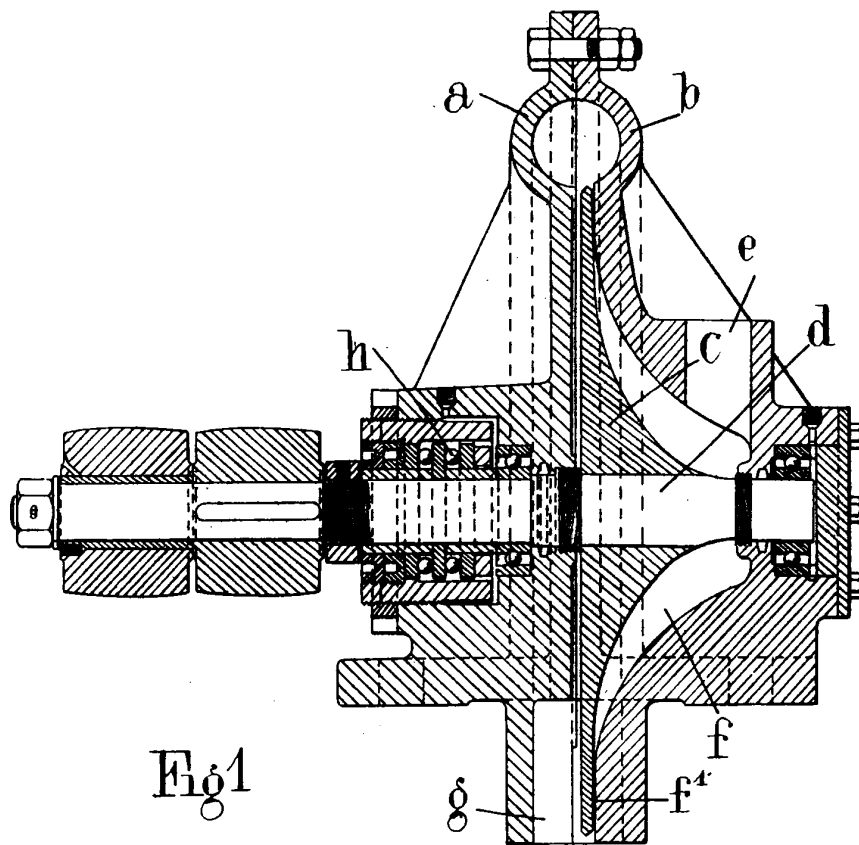


Fig. 1

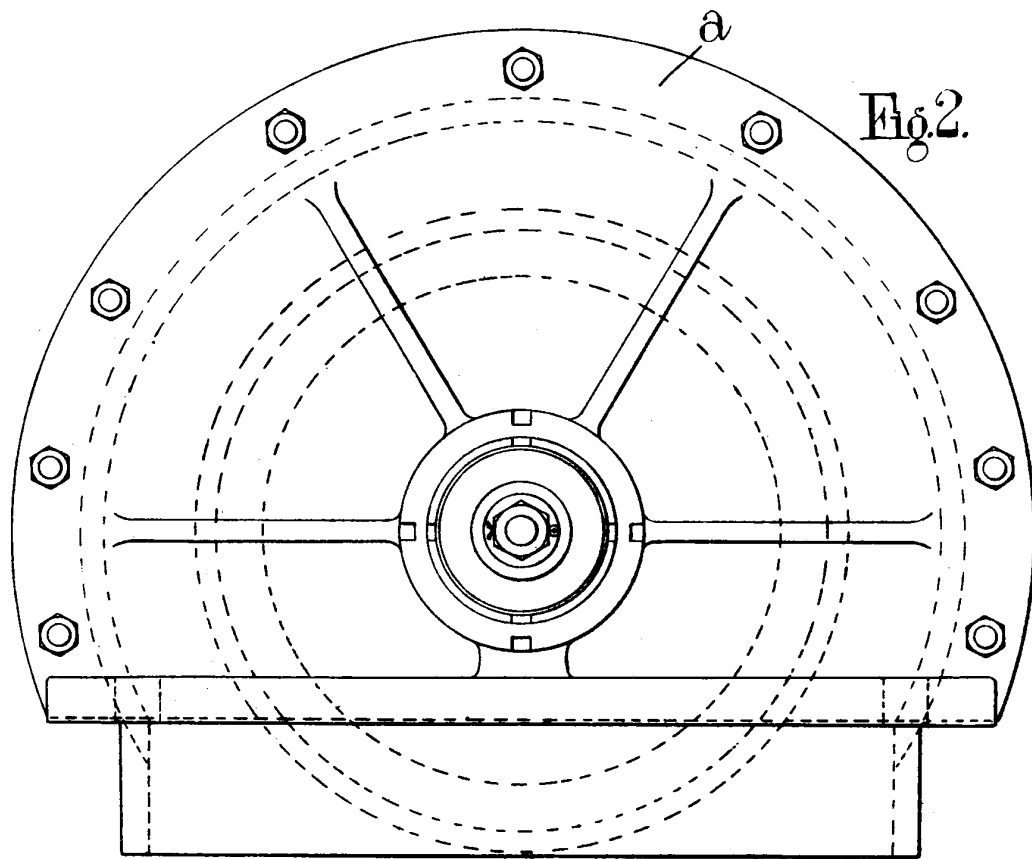


Fig. 2.

Escala variable
 por r. s. Riegos Castillos, S. A.

[Handwritten signature]